

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6199 ALBACETE

Edicto

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber:

Primero.-Se ha declarado concurso que se sigue con el número 1/2013.

Segundo.-Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

Tercero.-Fecha de declaración: 16 de enero de 2013.

Cuarto.-Deudor en concurso: Interiorismo Carpalla, S.L., con CIF B02435253 y domicilio en calle Baños, número 17 de Albacete.

Quinto.-Facultades de administración y disposición: Intervenidas.

Sexto.-Administración concursal: Don Federico Joaquín García González, Economista, con domicilio en calle Balmes, número 1, Hellín, teléfono y fax 967542007, dirección de correo electrónico: concurso.interiorismo carpalla@gmail.com

Séptimo.-Plazo de comunicación de créditos: 1 mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el artículo 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 22 de enero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130007482-1